

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1502 SOCIEDAD ANÓNIMA PEDRAFORCA

Convocatoria de Juntas.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Sociedad Anónima Pedraforca, a celebrar en el despacho profesional sito en la Ciudad de Barcelona, Avenida Diagonal, 401, 1.º, el día 20 de mayo de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21 de mayo de 2021, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, relativas a los ejercicios sociales correspondientes a 2016, 2017, 2018 y 2019, así como la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios mencionados. Se hace constar que las Cuentas anuales de los ejercicios 2016, 2017 y 2018, se encuentran auditadas por la Sociedad Kreston Iberaudit MRM, S.L.P., y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, no están auditadas.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía, durante los ejercicios sociales correspondientes a 2016, 2017, 2018 y 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección de los actuales Administradores Solidarios de la Sociedad, por un plazo de cinco años.

Segundo.- Información de los actos relevantes de la Sociedad a la fecha de celebración de la Junta.

Tercero.- Modificación del sistema de convocatoria de Junta y, modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales de la Compañía.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se reconocen y notifican los derechos de información de los accionistas según los artículos 197 y 272 TRLSC, pudiendo obtener cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría. Asimismo, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación de estatutos sociales propuesta y del informe que la justifica (artículo 287 TRLSC).

Se informa a los accionistas o a quienes los representen, que debido a la situación actual general de pandemia generada por el Covid-19, la Sociedad facilitará como alternativa a la asistencia presencial, la asistencia por

videoconferencia, dando la posibilidad de comparecer a la reunión por medios telemáticos y ejercer el voto a distancia, de conformidad con la Disposición Final Cuarta de la Ley 2/2.021 de 29 de marzo de 2021. A tales efectos, los que opten por este medio deberán enviar un correo electrónico solicitándolo, antes del día señalado para la primera convocatoria, a la dirección javierserracosta@hotmail.com. En contestación al mismo se les indicará el procedimiento y pasos a seguir para su acceso telemático a la reunión. Los derechos de voto se ejercerán de viva voz una vez solicitado por parte del Sr. Presidente, presencialmente y/o a través de videoconferencia, para aquellos que soliciten su asistencia a través de este medio.

La convocada Junta está prevista se celebre con la asistencia e intervención de Notario.

Barcelona, 6 de abril de 2021.- El Administrador Solidario de Sociedad Anónima Pedraforca, Javier Serra Costa.

ID: A210022238-1